

La información suprimida es de carácter confidencial, conforme a lo dispuesto en los Arts. 6 literal a), 24 literal c), 30 y 32 de la Ley del Acceso a la Información Pública, (LAIP).



FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD

DISTRIBUIDO
15 ENE 2020
 FECHA: 15 ENE 2020
 FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD
 FOSALUD

FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD

COPIA

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (UACI)

Dirección:

Novena Calle Poniente, Número Tres Mil Ochocientos Cuarenta y Tres, entre Setenta y Tres y Setenta y Cinco Avenida Norte, Colonia Escalón, San Salvador.

Libre Gestión No:
53/2019

“ADQUISICION DE MATERIALES, ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS DE CONSTRUCCIÓN PARA EL PLAN DE MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCION, A NIVEL NACIONAL DEL FOSALUD 2019”

Lugar y Fecha

San Salvador, 23 de diciembre de 2019

No. de orden:
44/2019

NOMBRE DE PERSONA NATURAL O JURIDICA SUMINISTRANTE:

CENTRO COMERCIAL FERRETERO, S.A. DE C.V.

NIT:
0614-190284-001-1

Dirección:

Boulevard Venezuela, No. 2743 San Salvador.

NRC:
9297-5

Teléfono: 2523-1600

Correo electrónico: contabilidad.cecofesa@gmail.com

ÍTEM	CÓDIGO SINAB	CANTI-DAD	U/M	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO (USDS) CON IVA.	VALOR TOTAL (USDS) CON IVA.
3	70408550	15	PAR	<p>Solicitada: GUANTES DE NEOPRENE FLOCADOS Resistentes a la abrasión, soporte de látex natural ideal para usos domésticos e industriales equipo de protección contra riesgos mecánicos y químicos provee de un excelente agarre aún en condiciones húmedas o grasosas. NORMA EUROPEA CE, EN 388 contra riesgos Mecánicos: Abrasión, Corte, Desgarro, Perforación.</p> <p>Contratado GUANTE HULE NEOPRENE AZUL NEGRO “S” MARCA: BEST GUAT</p>	\$1.61	\$24.15
5	70209192	500	C/U	<p>Solicitado: TORNILLO, ARANDELA Y TUERCA. Pin doblado Galvanizado, de 1/4x5” para Lamina Zinc Alum, Incluye tuerca y arandela.</p> <p>Contratado: PIN PARA LAMINA 1/4”X5” DOBLADO MARCA: HECASA</p>	\$0.07	\$35.00



FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD

6	70209192	530	C/U	<p>Solicitado: TORNILLO, ARANDELA Y TUERCA. Pin doblado Galvanizado, de ¼ x 7" para Lamina de Asbesto cemento, Incluye tuerca y arandela.</p> <p>Contratado PIN PARA LAMINA ¼"X7" RECTO</p> <p>MARCA: HECASA</p>	\$0.08	\$42.40
8	70212718	10	C/U	<p>Solicitado: ESPATULA 2" Espátula de mango plástico; ancho: 2" (51 milímetros), con hoja de metal ancha, fina y flexible para limpiar, alisar y levantar incrustaciones.</p> <p>Contratado: ESPATULA FLEXIBLE 2" 21515 PRETUL</p> <p>MARCA: TRUPER</p>	\$0.74	\$7.40
11	70305065	4	C/U	<p>Solicitado: BARRA OCHAVADA 1.50 METROS Barra ochavada, diámetro: 1 pulgada, largo: 1.50 metros, sección hexagonal, forjado en acero de alto carbono 1060, dureza 50 HRC, hoja de 2".</p> <p>Contratado: BARRA BARNIZADA 5P 1.5MTS 10136</p> <p>MARCA: IMACASA</p>	\$16.66	\$66.64
12	70305161	4	C/U	<p>Solicitado: PIOCHA DE 5 LIBRAS CON MANGO Piocha de 5 lbs, que incluya mango de madera, cabeza forjada de una sola pieza en acero de alto carbono, largo total: 36 pulgadas, filo de 4.1/8" de ancho, cabeza de 18.7/8" de largo.</p> <p>Contratado: PIOCHA BARNI 5LB C/M 13604 BPMI-3</p> <p>MARCA: IMACASA</p>	\$8.58	\$34.32
13	70305169	4	C/U	<p>Solicitado: PALA PUNTA REDONDA MANGO LARGO Pala punta redonda, mango de madera largo, medida de hoja: 21.5 x 28 cms, longitud total: 1.40 mts., acabado en pintura epóxica, cabeza fabricada en acero al carbono con doble tratamiento térmico.</p> <p>Contratado: PALA COMBAT M/L P/R 13355</p> <p>MARCA: IMACASA</p>	\$5.37	\$21.48
18	70211066	35	C/U	<p>Solicitado: ASIENTO PARA INODORO REDONDO BLANCO</p>	\$4.86	\$170.10



FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD

				Asiento para inodoro redondo plástico, color blanco, se adapta a todos los tazones redondos, superficie fácil de limpiar (incluye pernos de fijación). Contratado: ASIEN TO P/INODORO BLANCO MARCA: ECOLINE		
27	70211505	20	C/U	Solicitado: LLAVE DE 1/2" CON ROSCA PARA MANGUERA Acabado: bronce; incluye rosca; 1/2". Uso pesado de alta resistencia. Contratado: LLAVE CHORRO 1/2" C/R V79-110 MARCA: PRICE PFISTER	\$5.72	\$114.40
28	70208200	3	BOLSA	Solicitado: DECOBLOCK GRIS GRANO FINO, BOLSA DE 40 KGS. Repello instantáneo grano fino, acabado en color gris, presentación bolsa de 40 kgs, resistente al agrietamiento, para trabajos de repellos y afinados, rendimiento aproximado por bolsa entre 7-8 m ² , para superficies a base de cemento, superficies sin poro como tabla roca, concreto. Contratado: DECOBLOCK GRIS FINO BOLSA 40KG MARCA: REFLEX	\$8.98	\$26.94
30	70213450	4	QTO	Solicitado: MASILLA PARA PARED 1 QTO. Masilla acrílica para paredes presentación 1/4 de gal., fórmula de secado rápido, ideal para rápidas reparaciones, fácil aplicación con espátulas o llanas, indicado para uso en interiores y en exteriores. después de seco se puede lijar y pintar fácilmente. Presentación: 1/4 de galón. Contratado: MASILLA SPACKLING BCA 101-5 PARED MARCA: LANCO	\$4.37	\$17.48
31	70212719	12	C/U	Solicitado: ESPATULA Espátula mango plástico; ancho: 3", con hoja de metal ancha, fina y flexible para limpiar, alisar y levantar incrustaciones. Contratado: ESPATULA FLEXIBLE 3" 21516 PRETUL MARCA: TRUPER	\$0.78	\$9.36
32	70212765	30	C/U	Solicitado: LJA PARA AGUA #150 Lija de agua, 9" x 11", elimina excesos de materiales, ideal para preparar superficies a pintar,	\$0.27	\$8.10



FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD

				elimina excesos de materiales, ofrece un acabado liso. Contratado: LIJA AGUA NORTON T-277/T-489#150 MARCA: NORTON		
33	70205571	350	C/U	Solicitado: CINTA AISLANTE SUPER 33 DE 3M Cinta aisladora de vinilo de 7 mil pulgada de espesor, resistente a las temperaturas ambientales de hasta 105°C (220°F) y a climas de baja temperatura de hasta -18°C (0°F), con excelente resistencia a la abrasión, humedad, álcalis, ácidos, corrosión y variaciones de condiciones del clima (incluyendo la exposición a rayos ultravioleta). Con una combinación de respaldo elástico y adhesivo agresivo que permita una protección firme eléctrica y mecánica contra la humedad con un mínimo de enrollamiento. Contratado: CINTA AISLANTE SUPER 33 3/4X22 YDA MARCA: 3M	\$4.30	\$1,505.00
35	70305278	10	C/U	Solicitado: TENAZAS PARA ELECTRICISTA Tenaza para electricista de 9" (22 cm), fabricada en cromo vanadio, punta larga con corta alambre, ideal para tuercas o sujeción de piezas. Contratado: TENZA ELECTRICISTA 9" VINIL PUNTA PLANA MORDAZA CON ESTRIADO DIAGONAL 17328 MARCA: TRUPER	\$7.64	\$76.40
37	70208115	40	C/U	Solicitado: MARIPOSAS (OPERADOR DE VENTANA) En material de alta resistencia, acabado en color aluminio, aplicación universal. Contratado: OPERADOR MARIPOSA GRIS C/TORNILLO MARCA: INCO	\$1.95	\$78.00
39	70213315	20	C/U	Solicitado: BROCHAS DE 2" Para ser utilizada en todo tipo de superficie, ideal para pinturas a base de aceite y agua. Contratado: BROCHA 2" 21526 PRETUL MARCA: TRUPER	\$0.37	\$7.40
40	70213316	20	C/U	Solicitado: BROCHAS DE 4" Para ser utilizada en todo tipo de superficie, ideal para pinturas a base de aceite y agua. Contratado: BROCHA 4" 21529 PRETUL	\$0.87	\$17.40



FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD

				MARCA: TRUPER		
41	70213330	20	C/U	Solicitado: BROCHAS DE 6" Para ser utilizada en todo tipo de superficie, ideal para pinturas a base de aceite y agua. Contratado: BROCHA 6" 21531 PRETUL MARCA: TRUPER	\$2.16	\$43.20
46	70305163	2	C/U	Solicitado: MACHETE CON VAINA DE 20" Machete recto, con vaina protectora de cuero, hoja pulida, con cache de polipropileno inyectada y lisa, 20" de largo. Contratado: MACHETE PUL LISO 20" 152-20PLI/12158 + VAINA DE 20" MARCA: IMACASA	\$10.02	\$20.04
49	70305160	2	C/U	Solicitado: AZADÓN DE 2.5 LIBRAS CON MANGO Azadón de 2.5 lbs, hoja forjada en acero de alto carbono, mango de madera dura con cabeza de polipropileno, hoja de 7.1/16 pulgadas de ancho y 7.13/16 de largo, mango de 44 pulgadas de largo, ojo para el mango: 1.9/16 pulgadas de diámetro. Contratado: AZADÓN NATURLA C/M 2.5 LB 10055 MARCA: IMACASA	\$10.22	\$20.44
53	70225500	2	ROLLO	Solicitado: CINTA DE PROTECCION AMARILLA Cinta Plástica leyenda "PRECAUCIÓN", color amarillo de alta visibilidad, plástico resistente al desgarre, medidas: 3" de ancho y rollo de 1,000', adecuadas para señalización y demarcación de áreas. Contratado: CINTA AMARILLA 3"X1000 PRECAUCION 12583 MARCA: TRUPER	\$5.57	\$11.14
54	70225108	6	C/U	Solicitado: CONO PARA TRÁFICO Material 100% PVC, altura de 70 cms, color anaranjado de alta visibilidad, base firme para mayor estabilidad, alta flexibilidad y resistencia a golpes, cinta reflectiva blanca doble de 10 cms. Contratado: CONO ANARANJADO 28" 70CM REFLEC 13123 MARCA: TRUPER	\$13.52	\$81.12



FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD

55	81001265	4	C/U	Solicitado: LAZOS DE HENEQUEN, PARA USO DOMESTICO, 8 MTS DE LARGO. Contratado: LAZO HENEQUEN GRUESO ½ X 8 MTS. MARCA: N/A	\$1.53	\$6.12
56	80701160	10	C/U	Solicitado: CUBETAS PLASTICAS CON AGARRADERO DE ALAMBRE, CAPACIDAD DE 5 GALONES. Contratado: CUBETA DE 5 GALONES NUEVA C/TAPADERA MARCA: N/A	\$3.35	\$33.50
66	70408009	4	C/U	Solicitado: CHALECO REFLECTIVO DE SEGURIDAD Malla de poliéster color naranja, bandas reflectantes delanteras y traseras, color de alta visibilidad aún en larga distancia, bandas elásticas a los costados para ajuste resistente a la intemperie y rayos uv, no se decolora con el tiempo. Ofertado: CHALECO DE SEGURIDAD NARANJA 13763 MARCA: IMACASA	\$3.40	\$13.60
67	70205234	1500	C/U	Solicitado: TUBO FLUORESCENTE DE 32 WATTS, T8, 120 VOLTIOS De alto desempeño, larga vida, utiliza menos mercurio que los tubos fluorescentes convencionales, alta eficiencia energética; encendido rápido. Contratado: TUBO FLUOR 32W 6.5K SYLVANIA T8 120V (25 PZA) MARCA: SYLVANIA	\$0.77	\$1,155.00
70	70205273	90	C/U	Solicitado: LÁMPARA FLUORESCENTE DE 4 X 32 W. 120 V. COMPLETA PARA EMPOTRAR Lámpara para empotrar electrónica, capacidad para 4 tubos de 32 watts, con difusor acrílico, dimensiones de 2x4' Contratado: LAMPARA EMPO 4X32 C/DIF Y BALAST 2X4 S/T MARCA: SYLVANIA	\$47.30	\$4,257.00
72	70205287	500	C/U	Solicitado: SOPORTE PARA LÁMPARA FLUORESCENTE PARA EMPOTRAR color blanco; fácil instalación. Contratado:	\$0.31	\$155.00



FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD

				SOPORTE P/LÁMPARA 2509 2PIN R/S MARCA: AGUILA		
73	70205562	770	C/U	Solicitado: FOCO AHORRADOR LED 12 WATTS Nevado, base e27, 1050 lúmenes, luz blanca, 120 voltios en corriente alterna, 25,000 horas de vida útil, equivalente a bombillo incandescente de 100 watts. Contratado: FOCO LED 12W 6.5K MARCA: SYLVANIA	\$2.01	\$1,547.70
74	70205190	100	C/U	Solicitado: CAJA RECTANGULAR 4X2" Caja rectangular para canaleta para instalaciones eléctricas, dimensión: 4x2", en pvc blanco, Instalación superficial. Contratado: CAJA RECTANGULAR PVC 4X2 6010B MARCA: AGUILA	\$1.12	\$112.00
78	70205127	31	C/U	Solicitado: DADO TERMICO DE 15 AMP 1 POLO Dado térmico (breaker) capacidad: 15 amperios x 1 polo termo magnético de engrape THQL, para uso 120/240 voltio en corriente alterna, Compatible con General Electric. CERTIFICACIONES UL, NOM-ANCE. Contratado: TÉRMICO G.E 1 POLO 15 AMP. MARCA: GENERAL ELECTRIC	\$4.35	\$134.85
79	70205131	30	C/U	Solicitado: DADO TERMICO DE 20 AMP 1 POLO Dado térmico (breaker) capacidad: 20 amperios x 1 polo termo magnético de engrape THQL para uso 120/240 voltio en corriente alterna, compatible con General Electric. CERTIFICACIONES UL, NOM-ANCE. Contratado: TÉRMICO G.E 1 POLO 20 AMP MARCA: GENERAL ELECTRIC	\$4.35	\$130.50
80	70205128	77	C/U	Solicitado: DADO TERMICO DE 15 AMP 2 POLO Dado térmico (breaker) capacidad: 15 amperios x 2 polos termo magnético de engrape THQL, para uso 120/240 voltios en corriente alternan, compatible con General Electric. CERTIFICACIONES UL, NOM-ANCE. Contratado: TERMICO G.E. 2 POLOS 15 AMP MARCA: GENERAL ELECTRIC	\$9.88	\$760.76



FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD

81	70205132	100	C/U	<p>DADO TERMICO DE 20 AMP 2 POLO Dado térmico (breaker) capacidad: 20 amperios x 2 polos termo magnético de engrape THQL, para uso 120/240 voltio en corriente alterna. CUENTA CON CERTIFICACIONES UL, NOM-ANCE.</p> <p>Contratado: TERMICO G.E. 2 POLOS 20 AMP MARCA: GENERAL ELECTRIC</p>	\$9.88	\$988.00
TOTAL (IVA INCLUIDO)						\$11,731.94

Total en Letras:
ONCE MIL SETECIENTOS TREINTA Y UNO 94/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

CIFRADO PRESUPUESTARIO:	2019-3235-3-02-01-21-1-54107, 2019-3235-3-02-01-21-1-54118, 2019-3235-3-02-01-21-1-54119, 2019-3235-3-02-01-22-1-61102
OBSERVACIONES:	EN CASO DE NO CUMPLIRSE ESTA ORDEN DE COMPRA, DEBERA SER DEVUELTA A NUESTRA OFICINAS. SOPENA DE INCURRIR EN LAS SANCIONES ESTABLECIDAS EN LA LACAP.

CONDICIONES GENERALES DEL BIEN O SERVICIO: Las condiciones generales que a continuación se detallan, son requisitos mínimos de estricto cumplimiento:

Todo material, accesorio y/o herramienta que se suministre bajo las especificaciones técnicas aquí detalladas, deberán ser nuevos, de diseño ya experimentado, de alta calidad, no propensos a fallas ni dificultades en procesos de adaptación técnica; garantizando su adecuado funcionamiento. No se requiere productos genéricos o hechizos.

Los productos con fecha de caducidad deberán ser entregados con un margen de 6 hasta 24 meses, antes de que se cumpla la fecha de vencimiento; se respetarán los vencimientos de los productos. Si no cumplen con los tiempos de caducidad establecidos en este párrafo, no se recibirán esos productos. El Contratista estará en la obligación de sustituir, los productos que no cumplan con las condiciones de vencimiento descritas en este párrafo.

CONDICIONES ESPECÍFICAS DEL BIEN O SERVICIO:
Para los ítems Nos. 78, 79, 80, y 81, son contratados con las normas ISO, UNE, EN, ASM, NOM, ANSI, CNA, CE y los INDICES DE PROTECCION IP, que correspondan para cada ítem.

Para la cancelación de los servicios adquiridos el Contratista está obligado a presentar en los primeros dieciocho días de mes, como fecha límite, la siguiente documentación:

- ✓ Factura Duplicado Cliente a nombre del FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD (original y dos copias)
- ✓ La factura contendrá la Retención IVA 1%, el cual se calculará sobre el valor neto de la compra, es decir, sin el 13% del IVA y valor total facturado menos dicho 1%.
- ✓ La factura debe ser presentada en la Gerencia Financiera Institucional, previa firma y revisión del Administrador de la Orden de Compra.
- ✓ Acta de Recepción elaborada por el Administrador de Orden de Compra. (original y una copia)
- ✓ El Acta de Recepción y Factura deberá contener: Número de Solicitud de Cotización de Libre Gestión, Número de la Orden de Compra, Número de ítem, precio unitario, precio total y descripción del suministro y/o servicio.
- ✓ Presentar en original y dos copias el detalle del servicio prestado (esto aplica para el caso de suministro o servicios de varias entregas).
- ✓ La cancelación se efectuará en la Unidad de Tesorería de la Gerencia Financiera Institucional del FOSALUD, en dólares de



los Estados Unidos de América, en un plazo de sesenta días calendario posteriores a que el contratista haya presentado para trámite el quedan respectivo a dicha Gerencia.

- ✓ La recepción de las facturas, en la Gerencia Financiera, es del uno al dieciocho de cada mes, en aquellos casos en los que se establezcan entregas en períodos posteriores a estas fechas, el contratista podrá entregar con Notas de Remisión; si el contratista decide facturar, ésta factura deberá ser anulada y facturada con fecha del siguiente mes, agregando la leyenda: “Este producto fue entregado en fecha (colocar fecha de recepción original) con número de factura (el número de documento con el cual entregó) para evitar cambios en el acta de recepción. Además, deberá anexar una copia de la factura anulada o nota de remisión en original.

El pago se efectuará mediante cheque a nombre de: **CENTRO COMERCIAL FERRETERO, S.A. DE C.V.**

Obligación del contratista para efecto de pago con cheque: El/a contratista deberá designar por escrito a través de una autorización con firma autenticada por notario de la persona que retirará los cheques de pago, estableciendo las generales de esta, sino lo hace personalmente. En el caso de que se trate de persona jurídica se deberá presentar la autorización con firma del Representante Legal o el Apoderado de la Sociedad, debidamente autenticada por notario, estableciendo las generales de la persona que retirará el cheque de pago en representación de la sociedad. Dicha autorización deberá presentarse en original por el contratista a la Tesorería institucional a la hora de tramitar el pago respectivo (presentación de documentos y emisión de quedan). De existir algún cambio en la designación de la persona autorizada para retirar los cheques, se deberá emitir una nueva autorización, dejando sin efecto la anterior, y estableciendo quien será la nueva persona autorizada para el retiro de los cheques de pago, siendo obligatorio para el contratista dar aviso de inmediato a la Tesorería Institucional de Fosalud, al momento de ser sustituida a la persona.

GARANTIA:	<p>GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, por un valor de MIL CIENTO SETENTA Y TRES 19/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USDS1,173.19), de conformidad al artículo treinta y cinco de la LACAP equivalente al DIEZ POR CIENTO del valor total de la orden de compra, y su vigencia será contada desde el siguiente día de la fecha de distribución de la Orden de Compra hasta DOS MESES, la cual deberá entregar dentro de los cinco días hábiles siguientes a la distribución de la presente Orden de Compra. Dicha garantía consistirá en Cheque Certificado o fianza emitida por sociedades afianzadoras, aseguradoras o instituciones bancarias nacionales o extranjeras siempre y cuando lo hiciere por alguna de las Instituciones Financieras del Sistema Salvadoreño, actuando como entidad confirmadora de la emisión, ARTICULO TREINTA Y DOS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. La garantía deberá ser presentada con dos copias adicionales en la UACI del Fondo Solidario para la Salud, ubicado en Novena Calle Poniente, entre la setenta y tres y setenta y cinco Avenida Norte, número tres mil ochocientos cuarenta y tres, Colonia Escalón, San Salvador.</p> <p>GARANTIA DE FABRICANTE O DISTRIBUIDOR. El contratista deberá presentar al Administrador de la Orden de Compra con copia a la UACI la Garantía de Fabricante o Distribuidor mediante nota firmada por el Representante legal o Apoderado especial o propietario, en un periodo CINCO días hábiles posteriores a la recepción del suministro, en donde se compromete a reemplazar los suministros, por desperfectos de fábrica, mala elaboración, mala calidad, mal funcionamiento o averías, en un plazo no mayor a QUINCE días calendario posteriores a la notificación por parte del Administrador de la Orden de Compra. La garantía permanecerá vigente a partir de la fecha de entrega del suministro hasta DOCE meses. La garantía deberá presentarse en el Fondo Solidario para la Salud, ubicado en Novena Calle Poniente, entre la setenta y tres y setenta y cinco Avenida Norte, número tres mil ochocientos cuarenta y tres, Colonia Escalón, San Salvador.</p>
FORMA, PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES	<p>FORMA DE ENTREGA: Se realizará una sola entrega por ítem. Las herramientas deberán tener etiqueta con las indicaciones de uso o cualquier información de fábrica.</p>



DE ENTREGA:

PLAZO DE ENTREGA:

Los bienes deberán ser entregados en el plazo siguiente:

DIEZ (10) días calendario después de la distribución de la orden de compra.

El plazo de entrega iniciará a contar a partir del día siguiente a la distribución de la orden de compra.

Si el último día del plazo, es no hábil, deberá entregar en el siguiente día hábil; sin que esto implicare a la contratista atraso en su entrega. Esto deberá ser detallado debidamente en el acta de recepción.

LUGAR DE ENTREGA.

La entrega de los bienes correspondientes a todos los ítems será en las instalaciones del Almacén de Suministros Generales, ubicado en Plantel las Palmas en calle Norma y pasaje Aida No. 8, polígono B Col. Las Palmas Ilopango S.S.

CONDICIONES DE ENTREGA

Las herramientas deberán tener etiqueta con las indicaciones de uso o cualquier información de fábrica.

Toda herramienta y material se recibirán en sus respectivos empaques de fábrica o de ser sin empaque se recibirán en cajas por ítems y **deberá ser etiquetados según cada ítem en los cuatro lados de la caja** para su mejor cuidado en el traslado, con la cantidad visible, marca, número de ítem, unidad de medida de los materiales, número de proceso de compra, nombre de la empresa adjudicada.

Durante la recepción de los bienes, el FOSALUD hará verificación de especificaciones técnicas, de los bienes, a fin de comprobar la calidad y cantidad de los mismos. Si los bienes recibidos cumplen satisfactoriamente con los requisitos establecidos en la orden de compra, se procederá a emitir el acta de recepción.

Si los bienes inspeccionados o probados no se ajustan a los suministros, el FOSALUD podrá rechazarlos y el proveedor tendrá un plazo de tres días calendario para superar las observaciones realizadas por el administrador de la orden de compra.



DRA. NATHALIE ELIZABETH CARREÑO GUA ULLOA
DIRECTORA EJECUTIVA DEL
FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD

Datos del Administrador de Orden de Compra:

Nombre: XXXXXXXXXX
Cargo: Técnico de Servicios Generales.

Tel. 2528-9700 Ext. 102

Correo electrónico: cesamoyolar@fosalud.gob.sv